

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción

**OFICINAS, RUA NUEVA, 16.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

**Proyectos del Sr. Sánchez de Toca**

En el proyecto de ley de crédito agrícola solicita el Sr. Sánchez de Toca que desde el ministerio de la Gobernación pase á su departamento la liquidación de los depósitos, la cual se calcula que producirán un capital de 66 millones de pesetas, excelente base para la creación del crédito agrícola.

Se estenderá éste todo lo posible facilitando la creación de Bancos agrícolas en toda localidad donde pueda haber una Asociación de tres labradores que garanticen las operaciones, las cuales se harán por el sistema del crédito mútuo, y serán de varias clases.

Se autorizará al Banco de España ó al Hipotecario para hacer préstamos, á semejanza de las pignoraciones sobre los resguardos de depósitos de granos hechos por los labradores, y también á las Asociaciones de tres labradores la cantidad á que ascienda su crédito personal para que ellos distribuyan luego el préstamo entre sus convecinos agricultores que lo deseen, con arreglo á la garantía que cada uno ofrezca.

También se ocupa el ministro de Agricultura en la redacción del decreto invitando á las Compañías de ferrocarriles á tratar con el Estado de la modificación de las tarifas de transportes.

En él se determinará cuál es el «desideratum» á que el Gobierno aspira en dicha cuestión, y á cuyo logro se han de encaminar las negociaciones.

Estas serán independientes con cada una, y el trato será distinto según las concesiones que otorguen.

El Sr. Sánchez de Toca completará su plan de reformas en el ministerio presentando más tarde el plan general de canales y pantanos y de ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales, con un proyecto de ley á las Cortes cuando aquéllos estén terminados. El de canales y pantanos lo estará para Enero próximo.

En el proyecto de ley se determinará que lo mismo uno que otro plan no podrán modificarse sino en virtud de proyectos del Gobierno.

**De todas partes**

En Zaragoza se ha desarrollado una epidemia de sarampión en términos alarmantes.

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado derribar las murallas que circundan á la ciudad y practicar grandes desmontes en el cerro llamado Molinete.

En el trayecto de Alcantarilla á Lorca ha sido atropellada por un tren una niña de veinte meses.

El cadáver de la infeliz criatura fué encontrado con el pié derecho cortado. Este se hallaba á medio metro del cuerpo, envuelto en una media.

Toma cuerpo en París el proyecto de conservar la calle de las Naciones, el gran clou de la Exposición universal.

De prevalecer el pensamiento, patrocinado por M. Millerand, Leygues y Delcassé, se manecerán en pié los pabellones de Grecia, Suecia, Mónaco, Finlandia, Alemania, Suecia, Bélgica, Inglaterra, Hungría, Rusia, Austria y los Estados Unidos.

Los restantes serán destruidos, por no ofrecer garantías de solidez. Los pabellones que se conserven serán destinados á Museos y bibliotecas después su adquisición por el Estado francés.

En un congreso celebrado en París se ha discutido el importante asunto del descanso ó reposo en relación con la ley. Muchos de los asistentes opinaron que el Estado debía

intervenir directamente, obligando á todos los ciudadanos á obligar dicho descanso, como sucede en Alemania, Austria-Hungría y Suiza, y otros, por el contrario, creían que el Estado sólo debía dar ejemplo, otorgando el descanso dominical á sus dependientes y dejando que la acción particular secundase sus propósitos.

Telegrafian de Roma á Viena que sin intervención de los gobiernos respectivos han empezado á cambiar impresiones tres monarcas unidos por la triple alianza, con el fin de acordar la renovación de ésta, llegado que sea el momento oportuno.

**El Congreso Hispano-Americano**

«Le Temps» ha dedicado uno de sus boletines del extranjero al congreso hispano-americano que acaba de celebrarse, al cual concede justa importancia.

Según el citado periódico francés, este congreso es el principio de una federación moral de los países de origen español, no solo natural, sino necesaria, á título puramente de defensa.

Esta federación no puede tener otro objeto que contrarrestar la influencia de la América del Norte, que trata de ejercer una completa hegemonía en provecho propio. El congreso reunido en Madrid tiende á dar una forma práctica á esta aspiración, y sus acuerdos tendrán cierta firmeza, pues es muy elocuente el hecho de que lo hayan patrocinado los jefes de Estado y los jefes de partido.

«Le Temps» termina su artículo enumerando las fuerzas con que cuentan las diversas razas. A la cabeza figuran los ingleses con 115 millones de hombres; después los rusos, con 90; los alemanes, con 70, y los españoles, con 50.

«Una simple ojeada á este cuadro—dice el periódico francés—demuestra que los españoles están llamados á jugar un importante papel en la evolución futura; pero es ó condición de que se unan y procuren redoblar el efectivo de la población en la península ibérica.

El congreso hispano-americano—termina—es un esfuerzo para lograr este objeto y para oponer á la América anglo-sajona un poderoso dique.

De este modo, el fin del poderío colonial español señala el principio de la unificación de la raza española.»

**Galicia.**

Los marineros, en una asamblea que celebraron en Marin, acordaron dirigirse á los industriales de Pontevedra, Marin, Villegarcía, Redondela, Cambados y demás puertos de la provincia que se surten

de Vigo, para que averigüen si el comercio de esta plaza se hace solidario de la campaña emprendida contra la clase pescadora por los traineros de dicha ciudad.

En caso afirmativo se rogará á las Cámaras de Pontevedra y Villegarcía que establezcan almacenes al por mayor de efectos nacionales y ultramarinos para surtirlos en ellos los comerciantes de las rías bajas de Galicia, prescindiendo de Vigo en absoluto.

Se acordó también celebrar nuevas manifestaciones de protesta en los puertos gallegos.

Háblase en Lugo de la probabilidad de que se celebre allí, coincidiendo con las fiestas del Corpus, un Certámen de Tiro Nacional á semejanza del que hubo últimamente en Zaragoza.

Han contraído matrimonio: en Celanova el comerciante D. Gerardo Outeiriño y la señorita Jesusa Blanco.

En la Rúa el alcalde de aquel Ayuntamiento D. José Manuel Sotelo y la señorita Constantina Naval.

En el Ferrol se ha recibido una Real Orden disponiendo que un piquete de Infantería de Marina, con bandera y música, asista al bautizo de la hija del general Morgado, que apadrina la Reina de España.

**Los que mueren:**

En Puenteume doña Genoveva Seijas. —En Marin doña Ramona Masó Rodríguez.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo que los residuos por conversión de la Deuda amortizable al 4 por 100 y de las Deudas coloniales se presenten, para convertirlos en carpetas provisionales de títulos al 4 por 100 interior, acompañados de las facturas que al efecto facilitará la Dirección de la Deuda.

Instrucción pública.—Real orden admitiendo la renuncia que de los beneficios de catedrático excedente ha solicitado D. Máximo Abaunza, reconociéndole el derecho de excedencia á los efectos del art. 13 del real decreto de 27 de Julio último, y reconociendo asimismo igual derecho á solicitar cátedras de Institutos de la misma categoría en la sección de Ciencias á D. Manuel Carballeda y Parejo y D. Luis Vila y Font, y en la de Letras á D. Gregorio Manuel Maza y Ruiz y D. Manuel Antonio Romero Menéndez.

de, que se encuentran en iguales condiciones que dicho Sr. Abaunza.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Citaciones al depositario y alcalde de San Saturnino; extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital en Abril último; subasta del impuesto municipal sobre puestos de los mercados de Ferrol; edictos de los Ayuntamientos de Culleredo, Padrón, Dumbria y Puentes.

**Santiago**

En virtud de sentencia dictada por la Sala de lo Criminal en la causa del Juzgado de Santiago, seguida por delito de hurto contra Joaquín García García (a) Alemán, fué condenado este individuo á sufrir la pena de tres meses y 15 días de arresto mayor, y al pago de la indemnización de 53 pesetas al perjudicado.

Se le abona la mitad del tiempo de la prisión provisional sufrida.

Hállanse en Roma, á donde fueron con objeto de ganar las gracias concedidas por la celebración del Año Santo los Sres. duques de Terranova.

Se han recibido en el Gobierno civil las instrucciones á que han de sujetarse los dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en esta provincia para prestar su concurso á las Juntas del censo de población, encargadas de dirigir los trabajos de confección del nuevo padrón de habitantes.

**La Lotería de Navidad**

Ahora que se acerca la época de Navidad creemos interesará á nuestros lectores conocer las modificaciones introducidas en los premios de la Lotería Nacional, para el extraordinario sorteo del próximo 22 de Diciembre.

Constará de 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas, distribuyéndose veinticuatro millones quinientos mil pesetas en 1.750 premios y 3.399 reintegros.

Premios: 1 de pesetas 5.000.000; 1 de 3.000.000; 1 de 2.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 2 de 100.000; 2 de 90.000; 2 de 80.000; 2 de 70.000; 4 de 60.000; 8 de 50.000; 10 de 30.000; 1.412 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas.

99 id. de 5.000 pesetas para los 99 nú-

meros restantes de la centena del premiado con pesetas 3.000.000.

99 id. de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

2 id. de 18.000 id. para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000.

2 id. de 15.000 id., para los del premio de 3.000.000.

2 id. de 10.000 id. para los del premio de 2.000.000.

3.499 reintegros de 1.000 para los 3.499 números, cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Tomó posesión del cargo de Directora de la Escuela Normal de la Coruña la profesora de dicha escuela doña Perfecta Castro,

Se ha dispuesto que el día primero del mes de Diciembre próximo se abra el pago á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hoylebra sesión supletoria á la que el lunes debía haber tenido lugar, la corporación municipal.

Ha sido entregada por varios diputados al Sr. Ministro de Instrucción pública la exposición que los estudiantes libres de toda España elevan á los poderes públicos con el fin de obtener la modificación de algunos puntos de las últimas disposiciones de enseñanza dictadas por aquel ministerio.

La comisión de estudiantes compuesta por los delegados de las universidades de Barcelona y demás centros universitarios que han intervenido en estas gestiones, se halla muy esperanzada del éxito de las mismas.

«La Correspondencia de España» publica una carta de su corresponsal en Santiago D. Juan de Castro en la que dice, lo siguiente:

«Por decisión del alcalde interino don Eduardo Vilarino, catedrático de esta facultad de derecho, se han resuelto algunos expedientes de ensanche interior y exterior para saneamiento y reforma conveniente de esta ciudad, habiendo merecido estas resoluciones entusiasta aprobación del Ayuntamiento y elogios unánimes al concluir ason apatías y transigencias que hace tiempo entorpecen útiles mejoras, que se efectuarán como el vecindario desea.

Y al efecto se elevará al ministro de la Gobernación la correspondiente instancia pidiendo este municipio la competente autorización para el necesario empréstito y los beneficios legales procedentes.

su papel con una gran confianza en sí misma y un aplomo imperturbable.

Pero de la noche á la mañana la futura gran comedianta ha desaparecido de repente, abandonando la comedia y su papel, sin que nadie haya podido averiguar hasta ahora qué ha sido de ella.

Lo que únicamente se sabe es que se ha marchado de París precipitadamente.

Desde entonces, amigos y enemigos se pierden en conjeturas sin saber nada.

Algunos aseguran que la señorita Pamela se ha lanzado en persecución de un extranjero cinco ó seis veces millonario, á quien sus encantos habían sabido conquistar sin poder hacer constante.

Otros suponen que ha seguido á un joven lord de quien estaba enamorada perdidamente, para casarse con él clandestinamente ante el improvisado altar de un Gretna-Green cualquiera.

Y otros, por último, aseguraban que Pamela convertida en una nueva María Egipcíaca, arrepentida de los errores galantes de su pasado, se había ido á buscar en una Tebaida, ó en otros términos casa religiosa, expiación y el perdón de sus culpas.

Todos estos rumores, como puede verse, estaban en completa contradicción.

¿A quién creer?

¿Qué suponer?

En la duda, como aconseja un sabio y antiguo proverbio, lo más prudente es abstenerse.

La señorita Pamela se ha marchado y esto es lo único que se sabe.

Esperemos su vuelta, felicitándonos entre tanto de que

Todo el mundo habrá ya pronunciado el nombre de Alfonsina.

Durante los entreactos se hablaba mucho en el salón de descanso de un rumor extraño, propio de entre bastidores, que vamos á referir sin garantizar en absoluto su exactitud.

El personaje creado por Alfonsina había sido dado en su origen por el señor Coesnon á la señorita Pamela, conocida también con el nombre de señora de Franc-Bois.

—¿Quién es esa señorita Pamela?—preguntareis.

—Es una actriz del teatro de Variedades.

—Bueno, ¿pero qué clase de actriz es?

—¿Ha visto Vd. representar una de esas últimas piezas de mujeres en dicho teatro?

—Sí.

—¿Las Flores de Mayo, por ejemplo?

—Sí.

—Muy bien.

—¿La señorita Pamela representaba en ella?

—Quizás no representaba... pero seguramente se exhibía en la misma.

—¿Cuál era su papel?

—No puedo decirlo, porque realmente no existe; pero puedo describir la mujer y recordar sus trajes.

—Decídmelo.

—Escuchad... La señorita Pamela, esto es indiscutible, es una de las jóvenes más lindas que hay en París.

Es alta y delgada, con busto de frisona y caderas de andaluz.

Es blanca y pálida y de cabellos negros, tan migníficos que según dicen le llegan á los talones cuando los suelta.

Dientes muy blancos y labios muy carmelinos, ojos de

He aquí el Mensaje que los obreros entregaron al Sr. Vilarino y á que hacíamos referencia en nuestro número anterior.

**Sr. D. Eduardo Vilarino Magdalena, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de Santiago.**

**Respetable Señor:**

Las Sociedades Obreras de resistencia de Santiago, representadas por sus Juntas Directivas, gratamente impresionadas por el espíritu que informa, la moción presentada en la última sesión del Concejo, suscripta por V.; se creen en el deber de rendirle público testimonio de gratitud, puesto que, aquella no sólo tiende á mejorar el aspecto urbano de la Ciudad, haciendo que los progresos se reflejen, como en otras poblaciones, en la manera y forma de las nuevas edificaciones, sino que también persigue el novilísimo propósito de mejorar las condiciones higiénicas de la Ciudad, ensanchando sus vías.

Y esta nuestra gratitud, no es de aquellas que pasan al poco tiempo, al rincón del olvido; porque los obreros de hoy, que piensan y razonan, sienten y conocen por lo tanto aquello que les conviene, y no es la impresión pasajera del entusiasmo, como en otros tiempos sucedía, la que les hace aparecer en concordancia con los que sin pertenecer á su clase, rindeles el homenaje merecido.

Mucho nos congratularía el ver que usted no desmayase en sus nobles propósitos, ante los mil obstáculos con que tropezará para llevar á cabo un proyecto que al iniciarlo apenas, se ve combatido por egoístas intereses, de quien pone en duda ante el sentido común su dudoso amor al pueblo, de que quieren hacer galardón. Creémosle á usted, resuelto á acometer otras de tanta ó mayor importancia, como el ensanche del Toral y de la Calderería; que no han de ser solo los Centros de la Ciudad los que obtengan beneficios á costa del acerbo común, al cual contribuímos todos, y muy especialmente las clases obreras, que sumamos mayor número que las demás, en proporción desconsoladora; y supuesto que los principales ingresos del Municipio, los constituye la renta de consumos y arbitrios, sobre artículos de comer, beber y arder, dicho se está, que nuestra clase es la más castigada para pagar, y la menos participante en la gran cantidad de mejoras y comodidades que están obligados los Ayuntamientos á introducir en los pueblos para bien de sus administrados.

No debe desconocer V. que hay calles compuestas casi exclusivamente, por casas que más que viviendas de personas parecen destinadas á otros usos, y que solo la necesidad nos obliga á habitarlas, corriendo los riesgos materiales de su clase y forma de construcción á los que tememos menos que á los morales, que necesariamente tiene que producir la aglomeración de personas y confusión de sexos; perdiendo en muchos casos nuestros hijos un principio de moralidad, difícil de sub-

sanar debido á la escasa cultura que nuestros recursos permitan darle.

Por otra parte: hay sitios dentro de la Ciudad que están necesitados de que una mano de iniciativa poderosa, emprenda en ellos las reformas necesarias para que Santiago tenga aún en su casco, una vía tan amplia y ancha como lo exige el punto á donde haya de converger, sin necesidad de imponer al pueblo un sacrificio de larga duración y que antes por el contrario pueda ser motivo de ingreso. De este carácter, eran dos reformas; la una es la de la apertura de una calle que arrancando de la Plaza del Hospital termine en la Senra; para que más adelante constituya el centro del ensanche por el cual algunos suspiran.

El otro lo tenemos en todo el perímetro que ocupa el exconvento de San Agustín del que puede conservarse la parte sólida y firme y derribar la ruinosas, antes que el día menos pensado, origine su caída violenta, una catástrofe de la que nadie será responsable sino los que por indolencia, abandono ú otras miras que no nos atrevemos á apuntar, no se resuelvan á iniciar las consiguientes negociaciones, con el Gobierno para entablar una permuta de este edificio y del de Santo Domingo, prestados solamente para fines benéficos, por el Cuartel de Santa Isabel. De esta manera, no costaría nada al pueblo, el entretenimiento de éste, y los gastos que se hacen en los demás, no correrían el peligro de resultar infructuosos.

Para mejorar la situación económica y moral nuestra, servirán todas estas reformas, que también han de refluir en comodidad de las demás clases, y en aumento y seguridad de sus capitales que mucha mejor colocación es para ellos, las fincas urbanas que la efímera y movidiza que ofrece el capital fiduciario; y si todos salimos gananciosos y por ende la población, sin perder de su carácter de antigua, puede ostentar en determinados sitios, los progresos del arte del moderno constructor, es de creer que V. y los que como V. piensan, demostrarán la energía necesaria para vencer los obstáculos inherentes á esta clase de empresas entre los cuales los más principales, son aquellos que ponen los mismos que salen beneficiados, contra cuya actitud protestamos.

Y si el éxito corona, como aprehelamos, los laudables propósitos de V., creyéndole participe en conformidad con el todo ó parte de nuestras indicaciones anteriores, hemos de hacerle, para terminar, una nueva, que, aunque de otra índole, guarda relación con las primeras. Y es la de que, no eche V. en olvido la construcción de cobertizos, que sirvan para preservar al cantero de las inclemencias del frío y del calor, durante su penoso trabajo, cuya mejora, ya se ha solicitado antes de hoy, y que resulta más necesaria si como esperamos no ha de quedar relegada al olvido el proyecto de hacer de Santiago, una población que no desmienta el útil deseo de hacer compatible el carácter que de antiguo ostenta, con el que ofrecen los pueblos modernos.

No hemos de detenernos en consideraciones, respecto á las ventajas que nos proporciona al trabajador y al

mismo maestro contratista, el que aquel disponga de mayor comodidad para realizar su labor, porque no se le oculta á la ilustración de V., y terminamos haciendo constar nuestros más vivos deseos de que no hayamos de arrepentirnos, de haberle hecho esta manifestación pública de gratitud y que por el contrario se nos presenten ocasiones de reiterársela por llevar á la práctica los proyectos que dejamos enunciados, y otros que son secuela de los mismos, y que tienden al noble fin de mejorar las condiciones materiales del pueblo y las económicas y morales de las clases desheredadas.

Santiago, Noviembre 24 de 1900.—  
*Por la sociedad de Canteros:* El Presidente, José M. Paz, el Secretario, Euri- que Jiménez.—*Por la de Carpinteros:* El Presidente, Ramón Pousa, el Secretario, Manuel V. Rodríguez.—*Por la Sección de Oficios y Profesiones Varias:* El Presidente, José J. Prol, el Secretario, Manuel U. Rodríguez.

Resultó solemnisíma la función que ayer se celebró en la iglesia del Hospital en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

El señor marqués de Perjía ha presentado en la alta Cámara once proposiciones de ley modificando la orgánica del Estado Mayor general del Ejército y la de ascenso del Ejército y la de ascenso del mismo; acerca de la ley orgánica del Ejército profesional; sobre instrucción militar del Ejército permanente y las reservas; sobre movilización de las escalas activas del Ejército profesional; sobre localización de las reservas; modificando la de ascensos del Ejército profesional; de movilización del Ejército en caso de guerra; reformando varios artículos de la vigente de reclutamiento y reemplazo; suprimiendo la Orden militar de María Cristina; sobre requisición de Caballerías con destino al Ejército en caso de guerra; y acerca de la orgánica del gran Estado Mayor general del Ejército.

La matanza de reses habida hoy en el macelo, fué de seis vacas y 16 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.426 kilos de carne.

Según nos han dicho el choque del tren correo con unos vagones en la estación de Carril, suceso de que ayer damos cuenta, lo motivó el haber dado entrada al tren el guarda agujas en una vía que no era la señalada para éste.

Una buena detención realizaron anoche los agentes de la guardia municipal.

Hacia una temporada que se quejaban los carreteros que conducen mercancías á esta ciudad de que, durante las noches, les extrañan los toldos impermeables con que cubren las mercancías que conducen para evitar el agua.

No se podía dar con los rateros, pero anoche se vino en conocimiento de que los autores de estos hurtos eran dos muchachos que abandonaron las casas de sus padres hace algún tiempo.

Se llaman los aprovechados cacos Jesús Casal Rey, de 15 años de edad y Manuel Paredes Villaverde que cuenta 16 primaveras.

La detención se realizó á las ocho de la noche en la calle del Rosario.

**El premio Nobel**

La «Gaceta» inserta hoy un anuncio de la Real Academia Española, haciendo públicas las condiciones en que ha de concederse el premio anual fundado por el ilustre inventor Nobel al que hubiera hecho el más importante descubrimiento en ciencias físicas, en química, en fisiología ó en medicina ó hubiere producido la obra literaria más notable en el sentido del idealismo, ó á quien hubiese hecho más y mejor en pró de la fraternidad de los pueblos, para la supresión ó la reducción de los ejércitos permanentes, así como para la formación y la propagación de los Congresos de la paz.

Las propuestas motivadas para el premio Nobel, de literatura, habrán de ser remitidas, bajo pliego lacrado y sellado antes del 1.º de Febrero de cada año al comité Nobel de la Academia Sueca, compuesto por D. D. af Witsen, Esaías Tegner, C. T. Odher, Carl Snoilsky, C. R. Nyblom.

Mañana de tres á cinco de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Agua Azucarillos y Aguardiente», pasodoble.—Chueca.
- 2.ª «Las Bravías», Chotis.—Chapi.
- 3.ª «Blumencorso», valse.—E. Wala-tufel.
- 4.ª «Robindes Mers», overtura.—Ni-houl.
- 5.ª «Los Descamisados» Jota.—Chueca.

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se proceda á verificar inmediatamente oposiciones á plazas de ayudantes de tercer grado vacantes en el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, con arreglo, por esta sola vez, á la legislación anterior al real decreto de 4 de Agosto de este año, ó sea entre licenciados en la facultad de Filosofía y Letras que tengan las condiciones que determina la ley de 20 de Julio de 1894, y Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios titulares de la suprimida Escuela de Diplomática.

Todas las misas que mañana jueves se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio de D. Narciso Carrero Ulloa (q. D. h.).

La familia encarece la asistencia á alguna de dichas misas.

El director general de Correos y Telégrafos tiene bastante adelantado el estudio da la reforma que en el año próximo se propone implantar en la cuestión del pago de telegramas.

Probablemente prosperará la idea de que los despachos se paguen en metálico al entregarlos ó con sellos telegráficos que se venderán en las mismas ventanillas donde se depositen, y en todas expendedorías de efectos timbrados, como ocurre actualmente.

Al entregar el despacho se dará al portador el recibo correspondiente con el número de palabras, tasa y hora en que fué depositado á fin de evitar que sufran los despachos retrasos en las diversas operaciones que preceden á su transmisión y facilitar al público las reclamaciones á que tenga derecho.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de su escursión veraniega á nuestro distinguido amigo el Conde de Canalejas.

Esta madrugada ha fallecido repentinamente en el inmediato lugar de Cornes el que en vida fué honrado industrial Ramón Torrente Lema.

Era el finado hombre de grandes virtudes cívicas y su muerte será muy sentida entre el vecindario de Conjo, donde no había necesidad que él no procurase atender conquistándose así muchas simpatías.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.

Los reumáticos se alivian inmediatamente por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la **Poción y Linimento de Grau Inglada, de Barcelona.**

De venta en Santiago, farmacia de don Ricardo Bescansa y principales.

**El algodón**

Los arribos á los puertos de embarque norteamericanos han sido en esta semana de 280 mil balas contra 263 mil en la semana correspondiente de 1899: 423 mil en la de 1898; 398 mil en la de 1897 y 308 mil en la de 1896.

La disminución de arribos y la persistencia de las heladas en la casi totalidad de las regiones algodonerías han sido causa de que se hallen de nuevo en plena alza, tanto más significativa cuanto nos encontramos en una época en que se consideraban como estables por algún tiempo los precios que habíamos alcanzado, pues si bien es cierto que todas las probabilidades eran, y son todavía, de que era inminente una nueva é importante alza, ésta no se esperaba hasta haber entrado de lleno á año nuevo.

El haberse adelantado los vaticinios hace que, en general, se crea que ya no hemos de volver atrás en lo que falta todavía de campaña, y lo prueba el hecho de haberse normalizado el consumo de los mercados yankees y continentales cuyas fábricas han vuelto á su producción ordinaria por haberles también aumentado la demanda de sus productos manufacturados.

En España persiste con la misma intensidad la crisis que hace meses pesa sobre nosotros y la cual se ha agravado para la producción catalana por causa de los conflictos de carácter local que se han desarrollado hace poco tiempo y que por fortuna tienden á desaparecer.

**TEATRO**

Fué una buena noche la de ayer para la empresa del coliseo de la Rua Nueva.

Se puso en escena la nombrada zarzuela «Los sobrinos del Capitán Grant».

Hace muchos años que en Santiago no se representaba esta obra y para la mayor parte del público resultaba un estreno.

Anuncióse también que la compañía del Sr. Berges traía todo el decorado y atrezzo que la obra reclama, y habidas en cuenta ambas consideraciones no era extraño que el público concurriese á la representación, como lo hizo.

El género á que pertenecen «Los Sobrinos» es del que ya se dió por impropio hace mucho tiempo.

Cuando Julio Verne hacía furor con sus famosas novelas, llevaronse al teatro inverosímiles episodios de viajes cuyo objeto principal era deslumbrar con las producciones de los pintores escenógrafos y entonces subió á escena con «La Redoma Encantada» y otras «Las Sobrinos del Capitán Grant».

La zarzuela fué celebrada anoche por el numeroso público y se aplaudieron algunos números de su delicada partitura.

El Sr. Guerra en el papel de «Mochila» cosechó grandes y merecidos aplausos pues, como siempre, trabajó con deseo de agradar este simpático artista.

También se hizo aplaudir el Sr. Subirá que tuvo á su cargo la interpretación del personaje Doctor Mirabel.

Las tipleas Sras. Velasco y Carbonell han logrado una verdadera ovación al cantar el duo del segundo acto que hubo de ser repetido á instancias de los espectadores.

Los demás artistas cumplieron.

Esta noche se pondrá en escena el drama lírico en tres actos letra de Marcos Zapata y música del maestro Marqués «El reloj de Lucerna».

Seguramente que el anuncio de la representación de tan hermosa obra llevará al teatro mucho público.

**Por fin se ha resuelto.**—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías

bayadera, muy grandes, negros como el infierno y de mirar diabólico y encantador.

Las espaldas y los brazos parecen el modelo de donde tomó Couston la ninfa que se encuentra en las Tullerías al lado de la Venus.

Tiene mano de gran señora y pies de niña.

Esta es la mujer.

Vamos á ver los trajes.

La señorita Pamela representaba, mejor dicho, figuraba en tres cuadros de *Las Flores de Mayo*.

En el primero de estos cuadros personificaba la Rosa.

Innumerables faldas de gasa color rosa pálido, dispuestas como los pétalos de la flor cuyo nombre llevaba la actriz, sin llegar más que hasta la rodilla, se ahuecaban con el movimiento de una manera que sabían apreciar los gemelos de orquesta.

Dos hojas de rosas formaban el cuerpo, para el cual puedo asegurar que no se había prodigado mucho la tela.

Sobre aquel corpiño, una costurera esperitual y algo provocativa había puesto dos botones de color rosa bastante indiscretos.

Las negras trenzas de la comedianta iban entretejidas con multitud de rosas.

En el tercer cuadro la señorita Pamela hacía de *Bella de noche*.

Este papel, que, si hemos de creer las indiscreciones de los que se tenían por bien informados, era representado con mucha frecuencia en la vida práctica de la actriz, debía por esto mismo convenirla mucho en el teatro.

Desgraciadamente, así como la costurera había economizado la tela para los trajes de la señorita Pamela, los autores no la habían prodigado su prosa.

La flor llamada *Bella de noche* por los inteligentes en floricultura es, como se sabe, una especie de campanilla.

Esta campanilla, artísticamente imitada, había servido para casi todo el traje.

Una campanilla encerraba el busto en su escotado cáliz.

Otras dos formaban las mangas perdidas del cuerpo.

Dos más las piernas, cubiertas por un calzón corto.

Otra campanilla el sombrero.

Aquel conjunto de campanillas daba al personaje el aspecto de un precioso *pierrrot* blanco y rosa.

Los cabellos de la señorita Pamela estaban recogidos en dos magníficas trenzas que caían sobre sus desnudas espaldas y terminaban en dos campanillitas.

La *Bella de noche* obtuvo como mujer hermosa un éxito loco, aplaudiéndose con entusiasmo su primera salida.

La última de las flores encarnadas en la persona de la señorita Pamela era esa flor casi real tan apreciada de los holandeses en general, y muy particularmente de los ricos apasionados de Harlem, el tulipán.

Sus espléndidas espaldas de nacarada blancura, sus desnudos brazos, aquel jubón de brocatel antiguo, la daban un gran parecido con esas princesas que Rubens y Pablo Varones han dejado en sus admirables lienzos.

Por poco que háyais asistido á una de las representaciones las *Las Flores de Mayo*, debeis acordaros de la actriz con la misma facilidad que si tuviérais á la vista tres fotografías de su persona.

A esta hermosura joven—pero, según dicen, tan nula como preciosa—es á quien Jorge de Coesnon había dado el principal papel de la comedia, con gran asombro de la dirección y gran escándalo de todos los demás artistas.

La señorita Pamela había ya ensayado diez ó doce veces

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

Obesidad, prolapso de la matriz desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Santiago el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELI, y recibirá durante los días 4, 5 y 6 de Diciembre próximo á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el uso de los aparatos.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la palanca en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la palanca reductora y contentativa de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman disipando la grasa de las paredes, haciendo que las paredes de las células, se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Santiago los días 4, 5 y 6 de Diciembre próximo de once á una y de tres á seis, en el Hotel Suizo.

(Dando aviso se pasa á domicilio).  
En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3 duplicado 1.º

**Gacetillas**

**TRIUNFO CIENTIFICO**

Diarriamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos del día de hoy.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

Santos del día de mañana.—Santa iluminada, vr., San Saturnino, San Demetrio y San Andrés.

**LA ESCRÓFULA CURADA**

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre, y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

«Barcelona 26 de Febrero de 1900.  
Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprenderán ustedes cuán penosa era para mí esta fatal circunstancia; pero gracias á Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quien antes inspiraba lástima; díjalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto á ustedes por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse á conocer en bien de la humanidad.  
A sus órdenes su afmo. S. S.,  
ANTONIO LECINA.»



Calle Leona, 10.  
No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.  
Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en medios dudosos. La Emulsión verdadera distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.  
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Antonio LECINA  
Antonio LECINA.  
Calle Leona, 10.  
No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.  
Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en medios dudosos. La Emulsión verdadera distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.  
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO  
SERVICIO RETRASADO

Madrid 27 (1'35 t)

El ministro de la Gobernación

Sr. Ugarte ha negado que tenga en estudio una amplia combinación de gobernadores.

Madrid 27 (4 t)

La Reina firmó hoy una extensa combinación de Magistrados

Madrid 27 (id. id)

El general Kimbenep se propone espulsar á los periodistas que en el Transvaal siguen las operaciones militares.

**BOLSA DE MADRID**

Cotización Oficial.

	DÍA 27
4 por 100 interior. . . . .	70'10
Idem exterior. . . . .	76'90
Amortizables. . . . .	78'80
Cubas viejas. . . . .	00'00
Idem nuevas. . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias. . . . .	507'00
Banco de España. . . . .	387'00
Tabacalera. . . . .	101'25
Obligaciones de Aduanas. . . . .	000'00
Filipinas. . . . .	00'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre Paris. . . . .	33'35
Idem sobre Londres. . . . .	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid. . . . .	89'35
Paris. . . . .	00'00

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una de buenas condiciones, Carretas 28 bajos, dan razón.

**ARRIENDO**

Se hace del segundo piso, con cocina independiente de la casa número 40 de la calle de las Huertas de reciente construcción En la misma darán razón.

**ARRIENDO**

Se arrienda el segundo piso de la casa número 7 del Hórreo. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera 2 informarán.

**JESUS LANDEIRA IGLESIAS**

participa á su numerosa clientela á la pública en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
y  
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.



EL SEÑOR

**Don Francisco Larre Teijeiro**

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Escribano que fué del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Padrón ha fallecido el día de ayer á las doce y media de la noche después de haber recibido todos los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña Jacoba del Valle, hijos don Jaime y don Francisco, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral de entierro en la parroquia de Salomé y seguidamente á la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de mañana á saliente de coro desde la casa mortuoria Calderería 26 al Cementerio general de esta Ciudad, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio No se reparten esquelas

28 Noviembre 1900.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo sacrificio de la Misa el día 29 en la referida Iglesia pueden hacerlo por el estipendio de diez reales.



Los hijos D. Justo, D. Bonifacio, D. José, D. Ramón, D.ª Dolores, D.ª Filomena y D.ª Concepción Martinez y Martinez; hijos políticos D. Adrián Torreira, D. Fermin Mosquera, D.ª Carmen Santiago, D.ª Pafrocino Magariños y D.ª Sofia Cepeda nietos, sobrinos y demás parientes

DEL SEÑOR

**DON BRAULIO MARTINEZ Y NUÑEZ**

DOCTOR EN DERECHO

(Q. E. P. D.)

DAN GRACIAS á las corporaciones, comunidades, centros y personas de su amistad que se dignaron asistir al funeral de entierro, honras y conducción del cadáver al Cementerio del Rosario.

Santiago 28 Noviembre de 1900.

23, Alcalá, 23  
MADRID

# COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL GAS AEROGENO

23, Alcalá, 23  
MADRID

Capital: 1.500.000 pesetas

Medalla de oro en la Exposición de Milán en 1900

Medalla de plata en la Exposición de Paris 1900

El Gas Aerógeno produce la luz más brillante. Es la más económica que existe. El consumo de un mechero de 40 bujías es de dos céntimos de peseta por hora. De una gran potencia calorífica: es especial para cocinas, estufas, etc. Produce fuerza motriz; su gasto máximo es de 25 céntimos de peseta por caballo y hora. Los aparatos ocupan muy reducido lugar. No produce humo ni olor. Están exentos de explosión. No hay más producción de gas, que la que va exigiendo el mechero ó luces que arden. Esta Compañía tiene instalaciones hechas en Conventos, Colegios, Casinos, Casas de campo, Fábricas, etc. Para la fabricación de latas de conserva no tiene rival.

**Instalaciones completas de alumbrado público desde 10.000 hasta 30.000 pesetas**

Coste del Gas: 25 céntimos de peseta el metro cúbico.

PÍDANSE CATÁLOGOS Y CUANTOS DATOS SE DESEEN AL SR. ADMINISTRADOR DELEGADO, Alcalá, 23, Madrid



## Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becansa, Plaza del Toral 11.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego; así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,  
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos, agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

## ¡GOTA • REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del  
D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 8 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Señ de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

# SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

## Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Noviembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

## LA DULCE ALIANZA



# GRAN SURTIDO DE BOLSAS Y CARTUCHOS

CAJAS FINAS Y BOMBONERAS

CARAMELOS, ALMENDRAS Y BOMBONES DE TODAS CLASES

VINOS Y LICORES

Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO